



JAKO FOOD S.R.L.

Socios: Gregorio De Luca, 03/10/1969, DNI 21.138.109, soltero, comerciante, Olazábal 2641, 1º p. dpto. C CABA, Karina Susana Basanta, 17/07/1971, DNI 22.170.152, soltera, instrumentadora quirúrgica, Hipólito Vieytes 354, dpto. 3, Ciudadela, Provincia Buenos Aires, Mariano José Vázquez, 08/10/1968, DNI 20.477.179, casado, comerciante, Sucre 1403, 1º p. dpto. C CABA, Leonardo Dante Introini Cevoli, 11/06/1986, DNI 32.302.736, soltero, músico, Suiza 2015 CABA, Mariano Carlos Molina, 15/04/1975, DNI 24.379.171, soltero, comerciante, Jerónimo Salguero 3084, 5º p. dpto. C CABA, Alberto Ramón Flores, 18/11/1972, DNI 22.921.852, casado, encargado, Olazábal 2641, 12º p. CABA. todos argentinos. Instrumento privado 13/03/2018, JAKO FOOD S.R.L. Domicilio: Virrey Avilés 3383 CABA. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros: la explotación de negocios de bar temático, cervecería, restaurante, pizzería, cafetería u otro rubro gastronómico, servicios de delivery, catering. La adquisición, venta, elaboración o fabricación, comercialización, distribución, incluso la exportación e importación de: a) productos alimenticios, manufacturados o no, bebidas con y sin alcohol, sean envasadas o artesanales, ambos al por mayor o al por menor b) cigarrillos, tabaco y artículos para el fumador, c) toda clase de mercaderías y productos naturales o artificiales de la industria gastronómica o sus derivadas. La producción, organización, explotación y comercialización de negocios artísticos, musicales, culturales, eventos públicos o privados, shows musicales, de comedia, teatro, recitales, desfiles, ferias u otras actividades profesionales. La explotación, transmisión y administración de emisoras o programas de radio y de televisión en forma física u online, por circuito cerrado, video cable, canal abierto, satelital o sistema técnico que registre imagen y sonido. La concertación de contratos de publicidad por cualquier medio de difusión. La administración, organización y explotación de juegos de azar o de apuesta. La creación, comercialización, administración y explotación de franquicias nacionales e internacionales o sucursales de su objeto social. La adquisición de licitaciones por concursos de precios y licitaciones públicas y/o privadas. El diseño, administración y comercialización de su marca propia, de medios gráficos y línea de merchandising propios. El otorgamiento, cesión y explotación de regalías, marcas y derechos de propiedad intelectual e industrial. La realización de operaciones financieras, con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y/o contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y el Estatuto Duración: 99 años. Capital: \$ 30.000. Administración, representación, uso firma, uno o más gerentes, socio o no, individual o indistinta. Soc. gerente: Gregorio De Luca. Domicilio especial: Virrey Avilés 3383 CABA. Duración: anual. Fiscalización: Art. 55 LGS. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado, de fecha 13/03/2018 DIANA HERNAEZ - Tº: 104 Fº: 217 C.P.A.C.F.

e. 16/03/2018 N° 16681/18 v. 16/03/2018

Fecha de publicación: 16/03/2018